

El papel de los Consejos de Especialidad

En los años veinte, del siglo pasado, surgió en nuestro país la inquietud de los médicos por especializarse, surgiendo en febrero de 1963 el primer Consejo para Certificación de Especialistas en Anatomía Patológica.

Para 1972, la Academia Nacional de Medicina determinó que la vigilancia del nivel de conocimientos de los especialistas, corresponde a los Consejos de Especialidades.

La Academia expresó también su criterio acerca de la especialidad médica y el especialista, en donde la primera es una parte limitada de la ciencia, reconocida y validada científicamente y, quienes la practican y poseen conocimientos y destrezas para ejecutarla, pueden denominarse especialistas.

Por lo tanto, nadie podrá ser subespecialista, si no es primero especialista.

¿Cuál es el fin de un Consejo?

1. Estimular el estudio, mejorar la práctica, elevar los niveles de la especialidad a través de otorgar el certificado de especialista a los médicos que reúnan los requisitos; es decir, **certificar**.
2. Establecer un control de calidad permanente, con base en un procedimiento de evaluación periódica, para conocer la actualización de los especialistas certificados; es decir, **recertificar**.

¿Cuáles son los objetivos de nuestro Consejo Mexicano de Gastroenterología?

1. Acreditar la preparación para ejercer las especialidades de la Gastroenterología, otorgando el certificado correspondiente.
2. Extender certificado de recertificación periódica.
3. Promover la formación de especialistas en Gastroenterología.

4. Estimular el estudio de la especialidad en nuestro país.
5. Proponer a las autoridades correspondientes los requisitos que deben satisfacer las instituciones donde se imparte la enseñanza y el adiestramiento de la especialidad.
6. Publicar un directorio informativo de los médicos certificados y recertificados.
7. Establecer, promover y mantener relaciones educativas y académicas.
8. El Consejo, en sus actividades, no tendrá fines de lucro.

A los Consejos únicamente les interesa, que después de llevar a cabo sus procesos **voluntarios** de certificación, comuniquen a la sociedad cuáles especialistas son dignos de confianza.

El hombre vive siempre desde unas ideas determinadas, que constituyen el suelo donde se apoya su existencia.

Ese sistema de ideas vivas que cada tiempo posee, y desde las cuales el tiempo vive, es la cultura.

Vivir es, en cierto modo, tratar con el mundo, dirigirse a él, actuar en él, ocuparse de él.

Y éste es mi reto en mi grupo de trabajo:

Motivarlos para tener ideas vivas de nuestro tiempo, que tratemos con nuestros semejantes y nos ocupemos de ellos actuando con responsabilidad, sin salirnos de nuestro cauce.

Para terminar, quiero recordar un verso de Antonio Machado:

“Demos tiempo al tiempo:/ para que el vaso rebose/hay que llenarlo primero”.

Gracias

Dr. Raúl Fernando Olaeta Elizalde
Presidente del Consejo Mexicano de Gastroenterología